Lugar	Centro Transitorio Los Caminantes
Fecha	11/12/2025 11:00 horas
Tema	DIA INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS
Desarrollo	En el marco del **Día Internacional de las Montañas**, se desarrolló un espacio de sensibilización orientado a reconocer la importancia de estos ecosistemas como fuentes de vida, agua y biodiversidad. Las montañas cumplen un papel fundamental en el equilibrio ambiental y cultural, por lo que su protección es esencial para el bienestar de las comunidades y la sostenibilidad del planeta. Durante la jornada se socializó información sobre el valor ambiental de las montañas, destacando su función en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y el suministro de recursos hídricos. Así mismo, se reflexionó sobre las principales amenazas que enfrentan estos ecosistemas, como la deforestación, la contaminación y el cambio climático. A través de espacios participativos, se promovieron prácticas responsables como el cuidado de las fuentes de agua, la protección de la flora y fauna, el manejo adecuado de residuos y el respeto por los territorios montañosos. La conmemoración del Día Internacional de las Montañas permitió fortalecer la conciencia ambiental y resaltar la responsabilidad colectiva en la conservación de estos ecosistemas estratégicos. Se reafirmó la importancia de adoptar acciones cotidianas que contribuyan a su protección, entendiendo que el cuidado de las montañas es clave para garantizar la vida, la biodiversidad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.  

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver listado de asistencia FOR-GD-023 Planilla de asistencia.	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	No aplica.		
Elaboró	Juan Camilo Gualtero – Facilitador (responsable ambiental)– Centro Cuidado Transitorio los Caminantes		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Dia internacional de las montañas 2. Lugar o Localidad o Sede: CCT Caminantes 3. Fecha y hora: 11-12-2025 7:30pm - 8:00pm

4. Nombre responsable: Juan Camilo Gualteros 5. Dependencia responsable: Responsable Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jose Vargas	cc	19384241	N/A	Persona Mayor				
2	Peregrino Quintana	cc	79239235	N/A	Persona Mayor				
3	Luis Lancheros	cc	19287711	N/A	Persona Mayor				
4	Alvaro Barbosa	cc	19101515	N/A	Persona Mayor				
5	Jesus Gutiérrez	cc	13499636	N/A	Persona Mayor				
6	Jorge Giraldo	cc	3653804	N/A	Persona Mayor				
7	Nectario Rosero	cc	5243406	N/A	Persona Mayor				
8	Jorge Lopez	cc	19141062	N/A	Persona Mayor				
9	Salomon Arevalo	cc	17804991	N/A	Persona Mayor				
10	William Sandoval	cc	19202357	N/A	Persona Mayor				
11	Hector Fernandez	cc	19224097	N/A	Persona Mayor				
12	Nelson Paez	cc	3227303	N/A	Persona Mayor				
13	Juan Camilo Gualteros	cc	1013579544	CCT Los Caminantes	Responsable Ambiental	Contratista	—"—	3112562893	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo